REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.357 | Viernes 11 de Noviembre de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. . . 2728 Administración 2641 | DIEZ CENTIMOS | Edición de la tarde

LA INTENTONA DEL 10 DE AGOSTO

El ex general Barrera asegura que el movimiento estaba concienzudamente preparado y que había ramificaciones en toda España

Escapó atravesando la frontera por Huesca

Madrid 11.—«El Socialista» publica una extensa información reproducida de «La Nación» de Buenos Aires, en la que el ex general Barrera hace manifestaciones sobre la forma en que logró evadirse de España después del fracasado movimiento monárquico.

Dice que el movimiento debía estallar durante la noche del 9 al 10 de Agosto mediante un golpe de mano, cuyo objetivo principal consistía en ocupar por sorpresa el ministerio de la Guerra.

Sevilla, Granada y poblaciones del Norte y de Levante, se solidarizarían con Madrid.

Habíamos previsto—dice—la posibilidad de que la intentona fracasase, pero lo considerábamos improbable.

A las cuatro de la madrugada estaba yo escondido en una casa próxima al ministerio de la Guerra, y oí disparos, comprendiendo entonces que el movimiento estaba frustrado.

Añade que por una verdadera casualidad pudo escapar y salir en aeroplano poco después con dirección a Pamplona, donde se negaron a secundar el levantamiento.

Al enterarse de que Sanjurjo se había sublevado en Sevilla, y continuaba el movimiento, volvimos a Madrid, y marchamos a Sevilla, teniendo que descender en Córdoba al enterarnos que Sanjurjo se había entregado.

Pernoctamos en Córdoba y regresamos a Madrid, en donde nos encontrábamos el día 12 de Agosto.

Expresa que por verdadero milagro pudieron salir nuevamente de Madrid, marchando en automóvil hacia la frontera e internándose en Francia por Huesca, saliendo de España de esa manera a fines del mes.

El movimiento—prosigue—tengo que declarar que estaba concienzudamente preparado, y que en toda España había ramificaciones de su complicación.

Termina diciendo que ha habido traidores, pero que no puede confesar quiénes son.

Consejo de ministros

Se acuerda la inmediata implantación de la reforma agraria en la zona de Extremadura

Madrid 11.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

Al entrar el ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los informadores, dijo que probablemente se trataría de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Después, a la salida, el señor Casares Quiroga manifestó que no tenía ninguna noticia que dar a la Prensa.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en Consejo, dice así:

El Consejo ha deliberado ampliamente sobre los medios más eficaces con objeto de que en toda la zona de Extremadura se pueda llevar inmediatamente a la práctica la reforma agraria.

Con este objeto, los ministros de Agricultura, Obras públicas, Trabajo y Gobernación darán con toda urgencia las órdenes que posibiliten el cumplimiento de este acuerdo.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material.

Obras públicas.—Expediente autorizando a la Junta de obras del puerto de La Coruña para la adquisición por concurso de una locomotora.

Líder comunista de los hambrientos

En el cuartel general nacional de los «sin trabajo» fué detenido el 2 de Noviembre Wall Hannington, el líder que preparaba una Comisión de los parados para llevarla por la tarde a la Casa de los Comunes. La foto muestra al detenido en el momento de entrar en el coche escoltado por detectives.

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY

QUEDARA DEROGADA LA REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION EN LA REPUBLICA

Disposiciones para evitar y tratar las enfermedades venéreas

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación presentará uno de estos días a las Cortes un interesante proyecto de ley, en virtud del cual queda derogada la reglamentación de la prostitución en la República.

El Gobierno de la República no reconoce la prostitución como medio de vida.

Se dispone que toda persona afectada por una dolencia venérea en período de contagio, se encuentra obligada a tratarse por un médico bien privadamente o en consultorio público.

A los padres y tutores se les asigna el deber de cuidar en este sentido de sus hijos o pupilos.

Se ordena a los médicos la obligación de avisar a las autoridades sanitarias en el término de 48 horas de aquellos enfermos que abandonen el tratamiento de una enfermedad venérea.

Las autoridades sanitarias podrán decretar la hospitalización forzosa de todo individuo contagioso que se resista al tratamiento.

El Estado, la provincia y el municipio costearán los gastos que originen las enfermedades venéreas que contraigan las personas pobres.

Las autoridades utilizarán cuantos medios estimen oportunos para descubrir los focos de contagio, y se rechazarán las denuncias anónimas de contagio.

Se prohibe a los médicos el tratamiento de enfermedades venéreas por correspondencia y los anuncios de métodos curativos.

Se prohibe a los farmacéuticos el despacho sin receta de medicinas para el tratamiento de enfermedades venéreas; pero se exceptúan los medicamentos como medida profiláctica.

Se constituye en Madrid el Instituto de Estudios Especiales Venéreos.

Se impondrá la pena de arresto mayor y multa de mil a diez mil pesetas a los que mantengan casas de lenocinio de modo ostensible o encubierto.

Igual pena se aplicará sobre quienes practiquen tercerías en la prostitución o se lucren de las mujeres.

También se establece la pena de presidio menor y multa de mil a diez mil pesetas para los que practiquen relaciones sexuales sabiendo que están atacados de enfermedades venéreas transmisibles.

Se impondrá multa de quinientas a cinco mil pesetas a aquellos enfermos que no cumplan con el tratamiento.

También se establece multa de mil a diez mil pesetas a los que entregasen a sus hijos o pupilos contagiosos a una nodriza para amamantarlos. La nodriza que amamantase a alguna criatura a sabiendas de que padece una enfermedad venérea, será castigada con la pena de presidio menor.

Problemas actuales

La depresión económica mundial

Petición de moratoria en el Africa del Sur

Por iniciativa del primer ministro se ha reunido una conferencia de economistas, banqueros, representantes de la industria y el comercio y delegados oficiales, para considerar lo relativo a las relaciones entre deudores y acreedores. Esta reunión ha tenido efecto a consecuencia de la demanda formulada por los propietarios del campo y otros elementos de concesión de una moratoria, que en principio había sido denegada por el general Hartzog. Este ha manifestado que si el trigo no era transformado a toda costa, la depresión alcanzaría su fase aguda y que el problema de la conferencia consistiría en prescindir de la maquinaria hasta que volviera el período de la prosperidad. Previno también a los deudores honestos del peligro de caer en manos de acreedores y prestamistas sin escrúpulos y de la necesidad de instituir la cooperación para volver a la confianza. La concesión de moratoria la consideró disparatada, lo mismo que la demanda sobre la reducción de intereses. Preconizó como más conveniente el llegar a arreglos o convenios entre los acreedores y los deudores.

Mala situación financiera en Colombia Británica

Se ha reunido una comisión de hombres de negocios de nacionalidad británica, de la Colombia inglesa, bajo la presidencia de monsieur George Kidd, gerente de la compañía de electricidad de Colombia británica, para estudiar las recomendaciones hechas por el Comité británico nombrado en Mayo último para estudiar la crisis económica.

El informe redactado por la comisión condena la política partidista y el favoritismo, a los que declara causantes de la situación financiera gravísima, de la Colombia inglesa. Preconiza una inmediata reorganización del Gobierno actual para hacer economías en el presupuesto, la reunión del Parlamento y las medidas conducentes a poner en práctica urgentemente los remedios aconsejados por aquélla. Entre las economías enérgicas recomendadas figuran: la clausura de la Universidad de la Colombia inglesa el próximo año; reducción de sueldos en 25 por 100 a los maestros; reorganización de la policía, de la administración provincial; reducción del número de ministros de diez a seis; supresión de las oficinas de la Agencia general de Londres; abandono o venta del ferrocarril del Este del Pacífico, y que los fondos destinados al paro sean administrados por una comisión responsable del Parlamento, aparte de otras medidas acordes con el plan de economías propuesto para remediar la situación económica, que el «Times» califica de muy seria.

La crisis ferroviaria

«Te Thimes» publica un cablegrama de su corresponsal en Nueva York, en el que se afirma que dos importantes Compañías de Ferrocarriles, la de Nueva York Chicago y la de San Luis, conocidas por la Wick-Plata y por la de San Luis a San Francisco, han enviado a sus accionistas cartas circulares previniéndoles de que si en adelante no mejoran los ingresos, no podrán responder de las garantías de sus obligaciones.

—Los directores del ferrocarril canadiense del Pacífico han resuelto declarar un dividendo del 2 por 100 para las acciones preferentes para el primer semestre del año actual, pero, al propio tiempo, acordó diferir o aplazar el pago a causa de las obligaciones ordinarias, para las cuales es imposible devengar dividendo. Respecto a este particular, la Compañía ha dado la siguiente nota:

«Ante el continuo descenso de los ingresos y de los impuestos extraordinarios y la incertidumbre acerca de la cosecha de 1932 los directores han acordado aplazar el pago de dividendo para el capital ordinario hasta que vengan mejores años y haya ganancias. Mientras tanto, han decidido proseguir la política de economías iniciada en 1929 y acentuarla lo más posible.»

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid 11.—Esta tarde continuarán reunidos los ponentes de los diversos grupos políticos para tratar de la Federación de Izquierdas.

En esta reunión se comenzará el estudio de las bases del programa parlamentario de la Fedeción y propondrá la fórmula de elección del comité directivo.

Lea todos los días
"HERALDO DE MADRID"

VIDA NACIONAL

Nuevas fuentes de riqueza: el cinema español

Parece que al fin existe en España el propósito de instaurar, sobre sólidas bases, la industria nacional de cinematografía.

No es el caso de exponer todas las razones de índole espiritual y de carácter político que aconsejan la urgencia de resolver el problema que la carencia de un cinema español supone. Basta con señalar algunos de los motivos de naturaleza económica.

La cinematografía ocupa en Norteamérica, el país superindustrial, el segundo lugar de las industrias por el volumen de su negocio. El cinema es fuente de trabajo incalculable y venero inagotable de riqueza.

Con la implantación de esta industria en España, millares de obreros de todos los oficios y centenares de artistas de todos los géneros hallarían productiva ocupación y grandes sumas de capital tendrían inversión remuneradora.

El primer ministro de Economía de la República declaró, en ocasión solemne, que España vive en materia de cine en un régimen económico de colonia, es decir, sometido a la explotación extranjera. Anualmente entran en España seiscientas o setecientas películas, cerca de millón y medio de metros de celuloide impresionado, y ese material representa una fortuna que España tiene que pagar forzosamente. Se ha calculado que de nuestro país salen al extranjero para el pago de cintas, aparatos y demás material de cine, doscientos millones de pesetas anuales, capital que por la naturaleza de la inversión no halla remuneración material alguna.

Estas consideraciones no deben servir únicamente de base para gravar con impuestos el cine porque éstos en fin de cuentas pesarán sobre las empresas exhibidoras que son españolas, con capital y personal nacionales, y en definitiva sobre el público. Tales razones deben estimularnos a la creación de la industria de producción cinematográfica de tan seguro provecho moral y material, que el propio presidente de la República proclamó recientemente que es «negocio máximo y necesidad suprema».

El cine hablado ha venido a ofrecer a España la ocasión más propicia que pudiera soñarse. Hay veintidós países de lengua castellana en los cuales la producción española encontrará un mercado de una extensión y una capacidad de consumo que aseguran el esplendor sin límites de nuestra futura cinematografía. Pensemos, como ejemplo, que la Argentina es la segunda nación del mundo en el consumo de películas y que según datos oficiales de 85 000 kilogramos de celuloide impresionado importados en un año en aquel país, sólo 270 eran de procedencia española.

Alemania, Francia, Rusia, Italia e Inglaterra, han abordado resueltamente el problema del cine y resueltas a no dejarse influir espiritualmente ni a explotar económicamente, laboran sin descanso por el renacimiento de sus cinemas nacionales, sin las facilidades que España habría de encontrar para ello.

España es hasta ahora la única excepción. Mas reconocida oficialmente la necesidad y conveniencia de la creación de nuestro cinema, incorporado al sentimiento colectivo, la utilidad de tal empresa, y garantizado por los acuerdos del Congreso Hispano Americano de Cinematografía su éxito económico, ha llegado sobradamente la hora de que la iniciativa privada y el apoyo oficial cimenten, con decisión y entusiasmo, la obra que habrá de contribuir grandemente a sostener e incrementar la excepcional situación de España con respecto a los demás países en este período de depresión mundial.

ARTURO PEREZ CAMARERO

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ante el micrófono de la Radiodifusión Iberoamericana, explicando, en una interesante conferencia, la Reforma agraria a los países de habla española.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador interino. Huelga resuelta

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino, les dijo que el propietario no llegaría a Granada hasta la noche del sábado.

* * *

Una comisión de obreros azucareros de la fábrica de Santa Juliana había estado conferenciando con el señor Martínez Carrillo para quejarse de que en dicha fábrica se están admitiendo obreros vecinos de Armilla, que antes no trabajaban en la misma.

El director de la fábrica estuvo también en el Gobierno civil, negando esas anteriores manifestaciones, y quedando en presentar un escrito en que así lo hará constar.

El gobernador estudiará el asunto.

* * *

De Alhama vinieron al Gobierno tres individuos de la Comisión de Policía rural de aquel Ayuntamiento, para hablar del funcionamiento de dicha Comisión.

* * *

De Huélago se tienen noticias de haberse solucionado la huelga agraria allí planteada.

* * *

Y en cuanto a la de dependientes de bares, en la capital, continúa igual.

EL DEFENSOR conecciona dos ediciones diarias

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Nombrando a don José Suárez de Figueroa y a don Augusto Barcia vocales de la Junta constitutiva de la Moneda.

Admitiendo la dimisión que ha presentado el consejero de Estado don Ramón Carandes.

DE MONTEFRIO

El día 10 celebró este Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar del paro obrero.

Presidió el alcalde señor Mira y asisten los concejales señores Gálvez, Cano Moreno, Ortuño, Soto y Rueda, socialistas; Flores, radical, y Morales, radical socialista.

Se propone, y es aprobado por unanimidad, emplear inmediatamente 40 obreros en el camino vecinal de Montefrío a Illora. Dichos obreros no cobrarán sus jornales hasta tanto no se cobre el reparto de utilidades, lo cual se hará en efecto en breve. Este Ayuntamiento garantiza a los trabajadores en los comercios para que puedan hacerse de los artículos necesarios para su manutención.

El señor alcalde da cuenta de varias cartas dirigidas a los señores ministros de Obras públicas, Instrucción y Trabajo y a los diputados señores Carreño y Jiménez Asúa para pedirles vean la manera de mitigar en lo posible la aguda crisis porque atraviesa este noble pueblo, crisis que ya va tomando caracteres aterradores.

AIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto

Importantes declaraciones

Azaña ha afirmado que en caso de una conflagración España sabrá hacerse respetar

París 11.—«Le Temps» publica unas declaraciones del presidente del Gobierno español señor Azaña:

—He notado, señor presidente—dice el periodista—, que el deseo de España de mantener a toda costa su neutralidad ya tan lejos, que bastantes han dado a entender que en caso de conflagración en que cualquiera de los beligerantes entrase en territorio español u ocupase una de sus bases navales, el país no se opondría por la fuerza, contentándose con hacer un llamamiento al sentimiento de justicia de la opinión mundial, seguros de que ésta les daría la razón y acudiría en su auxilio.

El señor Azaña hace un brusco gesto de indignación, y dice:

—No ignora usted lo cosquilloso que es el amor propio español. No tenga usted inquietud, porque nuestro país sabrá hacerse respetar. Recuerde usted siempre estas manifestaciones.

Nuestra unión con Francia representa una verdadera fuerza y hay que descontar de ella un positivo resultado en las conferencias internacionales, especialmente en Ginebra.

Según una versión que de estas mismas declaraciones publica «El Debate», el señor Azaña ha dicho que la vida parlamentaria de las actuales Cortes estará efectivamente terminada para dentro de siete u ocho meses y entonces se convocarán nuevas elecciones generales.

Sucesos en la provincia

UN NIÑO QUE JUGABA EN UN MOLINO MUERE CON LA CABEZA DESTROZADA

El Algarinejo, cuando se encontraba jugando en un molino de yeso en la calle Calvario el niño de tres años Cristóbal Muros Corrales, éste, en un descuido de su tío que le acompañaba, fué cogido por el cilindro de piedra que arrastraba una caballería menor, resultando el pequeño con la cabeza destrozada.

El desgraciado niño falleció a los pocos momentos.

El Juzgado se personó en el sitio en cuestión y ordenó la instrucción de las correspondientes diligencias sumariales.

* * *

El vecino de Albuñuelas, Fermín Salas, denunció a la Guardia civil del Padul que condujo con un pastor 315 cabras desde los prados de Lopera, que las dejaron solas para que pastaran, y cuando volvieron a recogerlas notaron la falta de 33, sin que puedan precisar cómo desaparecieron.

* * *

Por la carretera de Motril marchaba el auto de Almería, 1116, cuando se le interpuso una res vacuna, que se desmandó de otras que llevaba Salvador Jaldo, siendo alcanzada la res por el vehículo y causándola lesiones leves. El coche sufrió desperfectos calculados en 300 pesetas.

* * *

Por la Guardia civil de Pitres, que se encontraba en Trevélez, han sido detenidos por jugar a los prohibidos en la taberna de José Martín, los vecinos Daniel Cifuentes, José González, Joaquín Mendoza, José Expósito, Angel Fernández, Antonio Espejo, José Alvarez y José Gallegos.

* * *

En Albolote ha sido detenido José García Soto, que esperó la llegada del tranvía, en el que a diario regresa al pueblo el vecino de Maracena Juan Bueno Mateo, panadero que trabaja en una tahona que hay en Albolote, y como el primero—que también es panadero—está parado, propuso al segundo que trabajara cada uno un día.

No hubo acuerdo sobre la proposición y comenzaron a discutir, hasta que pasaron a vías de hecho, dando García a Bueno un puntapié y causándole una lesión leve en la tibia derecha.

CASAMIENTO CIVIL EN BEZNAR

El domingo día 6, a las cuatro de la tarde, se celebró el primer casamiento civil en este pueblo.

Fueron los contrayentes el obrero José Morales Moya y la señorita Antonia Ríos Gijón.

Previamente invitados por la organización obrera, llegaron a este pueblo, y a la hora antes dicha el diputado socialista don Juan Carreño y representaciones de la Agrupación Socialista y juventud, los que fueron recibidos con pruebas de cariño y entusiasmo.

En el centro obrero socialista se constituyó el Juzgado y allí tuvo lugar el acto. Firmaron el acta matrimonial don Juan Carreño y los directivos de la Sociedad.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Pretel y Cervilla por la Agrupación Socialista, el camarada Merelo por la Juventud, el presidente de la Sociedad y otros más y por último el diputado Carreño con palabras de gran maestro hizo ver que la mujer no es la esclava, sino la compañera del hombre al que se une para formar una sociedad justa y buena.

Costeado por la organización obrera, fué servido un lunch y habanos haciéndole entrega a la novia de 50 pesetas el presidente de la Sociedad regalo de ésta, don Juan Carreño 25 pesetas y los representantes de la Agrupación Socialista de Granada otras 25 pesetas.

El acto resultó altamente simpático y con animación extraordinaria, dándole nota simpática gran número de muchachos, vistiendo casi todas ellas con el color de la bandera socialista.—*Elcorresponsal*.

Información municipal

Se ha cobrado el seguro por el incendio en el Salón de sesiones

Por la mañana estuvo en el Ayuntamiento el delegado de la Compañía donde el Ayuntamiento tiene asegurado su mobiliario, don Vicente Baquera, para hacer efectiva la cantidad de 5 791'80 pesetas, como importe de los daños que sufrió el Salón de Sesiones durante el incendio ocurrido en el pasado mes de Septiembre.

MILITARES

Herradores

Circular.—Se asigna un aprendiz de herrador a los regimientos de Infantería y batallones de Cazadores y ametralladoras para que auxilie en su cometido a los maestros herradores forjadores.

Inválidos

Ingreso.—Se concede el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al soldado José Martínez Sánchez, como inutilizado en actos de servicio.

Oficinas militares

Ascenso.—Es promovido al ascenso de archivero tercero don Francisco Ortiz, de la Auditoría de Guerra de la segunda División.

Carabineros

Ascenso.—Ha sido ascendido a alférez el sargento de la Comandancia de Granada don Emilio Maldonado Rodríguez.

Artillería

Ascensos.—En propuesta reglamentaria son ascendidos al empleo inmediato un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 12

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Pedro Mirasol García con don Ignacio Guillén Palacios y otros, sobre cancelación de hipoteca; ponente, señor Rodríguez; abogado, señor Camacho; procurador, señores Taboada y Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Gérgal: don Antonio Beltrán Ortiz con don Francisco Padilla Abad y otros, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogados, señores Beltrán y Navarro Pardo; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Baza: contra Rafael Vico Sánchez, por robo; siete testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor García; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: contra Torcuato Rodríguez y cuatro más, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; procurador, Sr. Campos; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra José Quesada Moreno por amenazas; cinco testigos; ponente, señor de la Torre; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra Dionisio Aybar López por distracción de aguas; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cantero; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado del Sagrario: contra Antonio Quesada Hidalgo, por delito de ley de imprenta; ponente, señor Velasco; abogado, señor Pabón; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

T. S. H.

Programa : Día 12 :

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15; Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «El Niño de Jerez» (pasacalle), Zavala; «Tondeleyo» (vals), Noel Gay; «I'm gonna get you» (fox), Tobías y Lemare; «La hija de madame Angot» (fantasía), Lecerq; «Todo el año es carnaval o Momo es un carnaval» (schotis), Rosillo. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Farruca gitana» Angel Barrios; «Clavelito» (pasodoble), Celda.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Recital de canto, por Antonio Picatoste «La sonámbula» (vi ravisso), Bellini; «Ernani» (infelice, e tu credevi). J. Verdi; «Tannhauser» (romanza de la Estrella), Wagner; «La tempestad» (monólogo), R. Chapí; «La bohemia» (vechia zimarra). Puccini. Transmisión del Hotel Nacional. Concierto de banda.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.015 raciones

En el Asilo Nocturno pernoctaron 58 indigentes.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EN EL BANQUETE AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO EL SEÑOR AZAÑA

EN BREVE SERA PRESENTADO AL PARLAMENTO EL PROYECTO ABOLIENDO LA PROSTITUCION

Los ex ministros de la Dictadura acuerdan no defenderse

Madrid 10.—En virtud de acuerdo adoptado por los ex ministros civiles de la Dictadura, no se defenderán ante el Tribunal especial de Responsabilidades.

El letrado don José Romero ha renunciado a la defensa del ex ministro conde de los Andes, de la que estaba encargado.

Sólo se defenderán los señores Castedo y Galo Ponte.

En los pasillos del Congreso se daba por seguro que el Tribunal pedirá la designación de defensores de oficio.

Se tienen informes de que el general Saro se ha dirigido a varios abogados pertenecientes a partidos republicanos para que le defiendan en el proceso que se le sigue.

Parece que todos se han excusado y nada de particular tendría que el señor Saro se defienda a sí mismo.

Del asunto se ha ocupado el Comité ejecutivo del partido radical, acordando dejar en plena libertad a los diputados, para que puedan asumir, si lo creen, tal defensa.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 10.—Al abandonar el Congreso el ministro de Agricultura, manifestó a los periodistas que al Consejo de mañana llevará varios decretos sobre problemas agrarios.

Los principales se refieren a la situación por que atraviesa en Extremadura la clase obrera, especialmente en la provincia de Badajoz.

Por estas disposiciones se propone dar impulso al cultivo intensivo.

Refiriéndose después el señor Domingo a las elecciones de Cataluña, dijo que son las más apasionadas que se han celebrado hasta hoy en España.

Mañana marcharé a Barcelona, donde permaneceré hasta la víspera de las elecciones, en cuyo día me trasladaré a Alicante.

Una nota del partido Progresista sobre política

Madrid 10.—El partido republicano progresista ha facilitado a los periódicos una nota, en la que se dice que estando a punto de cumplirse el programa que el actual Gobierno se trazó al asumir el Poder, la situación del país demanda, que se impone para lograr su completa republicanización, un ritmo más moderado en el desarrollo de las directrices básicas seguidas hasta hora por el régimen y un cambio fundamental de la orientación política, económica y social.

Cree que el Gobierno que se forme debe emprender un rumbo democrático, liberal y republicano que continúe la obra de consolidación de la República.

Los ministros tienen ya en su poder el proyecto aboliendo la prostitución

Madrid 10.—Según noticias particulares, desde hace días, cada uno de los ministros tiene en su poder una copia del proyecto, redactado por el director de Sanidad, aboliendo en España la prostitución.

Seguramente en la reunión de mañana los consejeros cambiarán impresiones, y el proyecto será leído en plazo breve en las Cortes.

En el proyecto, que es muy extenso, se delimitan claramente las sanciones que se impondrán a los contraventores de la ley.

Otro asunto de aspecto sanitario es el referente a la ley orgánica de Sanidad, que, como la anterior, seguramente será puesta en vigor antes de primero de año.

Cuando sean aprobados ambos proyectos de ley, acometerán las Cortes la discusión del que se ha leído sobre Seguro de enfermedad.

Se está confeccionando el programa para la federación de izquierdas

Madrid 10.—Los diputados nombrados por la federación de izquierdas están redactando el programa de la orientación que se le dará al grupo.

A la reunión del próximo sábado llevarán los puntos que habrá de alcanzar dicho programa.

Según noticias, éste se referirá a la labor parlamentaria que el grupo entiende debe realizar el Gobierno dentro de las Cortes.

El programa del Gobierno, cuando la federación sea llamada al Poder, no lo determinarán los representantes de las minorías, sino que, por su importancia, será producto de los Congresos nacionales que celebren los partidos que lo integran.

Banquete al director general del Instituto de Reforma Agraria y discurso de Azaña

Madrid 10.—Hoy se celebró el banquete de homenaje al ingeniero don Adolfo Vázquez Humasqué, para festejar su nombramiento de director general del Instituto de Reforma Agraria.

Asistieron numerosos correligionarios y amigos, y con el festejado se sentaron a la mesa el jefe del Gobierno, el ministro de Agricultura y otras personalidades.

Ofreció el agasajo el señor Muro.

Después hizo uso de la palabra el señor Vázquez, mostrando su agradecimiento.

Afirmó que la reforma agraria es un hecho revolucionario dentro de la ley.

A continuación se levantó el señor Azaña, adhiriéndose en nombre del Gobierno al homenaje que se tributaba al señor Vázquez, del que hizo calurosos elogios. Dijo que la República no ha emprendido nada tan importante como la reforma agraria, y nada podía compararsele, pues se trata de la base de la sociedad española en uno de sus aspectos más interesantes.

La reforma agraria es obra revolucionaria, revolución buscada para satisfacer los anhelos de justicia del pueblo.

Expresa que los técnicos deben unir sus actividades a la reforma agraria para su más rápida y beneficiosa implantación, con lo que harán un gran servicio al régimen, para así evitar la acción de cuantos se opongan al Estado.

En estos tiempos decimos todos de libertades, progresos, humanismo, etc., pero la concreción de todo ello para nosotros está en el Estado español, que es la única y suprema autoridad soberana, ante la que debemos doblar la cerviz.

Digo todo ésto, porque no habrá nada ni nadie que haga fracasar esta ley, y por su parte, el Estado no se saldrá ni por la derecha ni por la izquierda en su marcha para el bienestar del pueblo español.

El señor Azaña fué muy aplaudido.

Disposición del ministro de Justicia

Madrid 10.—El ministro de Justicia ha dictado hoy una disposición fijando normas para la nueva clasificación en los establecimientos donde se extinguen penas.

En esta disposición se estudian diferentes conceptos, entre ellos la situación geográfica, administrativa y otras.

Declaración del general Gómez Jordana

Madrid 10.—El Juzgado de guardia estuvo esta tarde en Prisiones Militares bastante tiempo.

Los periodistas trataron de investigar cuál era la diligencia que practicaba, comprobando que se trataba de diligenciar un exhorto procedente de Africa y a virtud del sumario que siguen las autoridades de las plazas africanas.

Compareció ante el Juzgado de guardia el general Gómez Jordana, creyéndose que la declaración versaría sobre asunto relacionado con su estancia en Africa como alto comisario.

Se pedirá una mención honorífica para Félix Lorenzo

Madrid 10.—El señor Gomáriz y otros diputados se proponen pedir al Gobierno conceda una mención honorífica al periodista Félix Lorenzo «Heliófilo», por su campaña en favor de la República.

En torno a la Federación de Izquierdas

Madrid 10.—El diputado señor Artigas Arpón ha hecho esta tarde en los pasillos del Congreso manifestaciones a propósito de las discrepancias entre él y el señor Galarza con relación a la federación de izquierdas.

Decía el señor Artigas Arpón que en la reunión que celebraron los representantes de las minorías parlamentarias, el señor Galarza anunció que los radicales socialistas, y él en su nombre, proponían la fusión de todos los grupos.

Por el contrario, entendía yo que la autorización había sido solamente para formar la federación y marchar todos unidos dentro del salón de sesiones, designándose un comité director y dejando en libertad a los distintos grupos. Ante esta discrepancia, se acordó llevar el asunto de nuevo a la minoría, que, al igual que el señor Azaña, han confirmado que el criterio por ellos mantenido es el que se autoriza ahora y él mantuvo.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

EL HOMENAJE DE FRANCIA AL SOLDADO DESCONOCIDO

Como todos los años, el presidente de la República francesa depositó el día 1 de Noviembre una corona en la tumba del Soldado Desconocido. He aquí el momento en que M. Lebrun rinde el piadoso homenaje.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
26 094	120.000	Estepona.
18 598	65 000	Las Palmas, Madrid y Barcelona.
33 250	25 000	Irún y Alcalá de Guadaíra.
2 268	2 000	Aspe, Barcelona, Castellón y Bilbao.
16 451	»	Barcelona, Oviedo y Coronil.
19 629	»	Valencia, Olivera, Linares y Barcelona.
2 692	»	Zaragoza, Barcelona y Segovia.
27 715	»	Valencia, Madrid, Málaga y Barcelona.
2 838	»	Madrid, Barcelona, Gijón y Córdoba.
728	»	Navia, Alicante, Barcelona y Salamanca.
23.722	»	Palma, Madrid, Los Barrios y Sevilla.
14 245	»	Madrid, Los Barrios Barcelona y Bilbao.
20 602	»	Valencia, Madrid y Barcelona.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Unidad

5

Decena

15 21 44 88

Centena

073 140 163 210 219 260 277 283 291
316 317 338 356 372 385 395 408 438
443 475 528 536 570 594 601 602 606
609 611 617 631 636 633 823 827 847
850 907 924 934 967

Mil

005 070 168 172 176 215 217 256 270
298 300 329 354 375 376 390 393 413
418 444 467 485 492 549 568 637 648
654 660 700 743 757 887 925 930 938
947 949 951 988 989

Dos mil

063 110 120 136 190 194 209 269 287
310 375 394 403 490 500 504 527 555
560 577 594 595 603 620 621 650 679
763 787 800 831 917 918 953 966 969

Tres mil

008 041 044 055 061 089 093 097 121
173 193 207 237 286 276 347 398 498
526 609 619 621 651 663 676 750 776
832 854 876 898 936 964 975 988

Cuatro mil

077 088 108 122 184 201 223 230 246
253 321 345 347 358 368 443 451 462
478 507 527 554 566 573 590 600 605
614 615 653 686 688 691 701 727 759
806 837 861 878 880 900 932 990 999

Cinco mil

022 010 042 072 073 109 129 152 231
249 293 296 301 346 427 435 491 535
536 539 543 610 612 613 625 664 668
726 760 779 787 875 975 980 996

Seis mil

009 013 065 077 079 102 104 154 167
261 233 298 302 317 329 351 352 365
388 432 437 447 472 476 524 561 602
607 610 615 637 618 662 700 724 732
734 751 780 801 818 826 814 844 848
868 869 898 911 948 551 972 980

Siete mil

026 027 041 048 051 056 068 087 200
207 217 237 279 292 296 311 317 329
347 380 382 415 434 491 484 504 512
523 580 608 609 915 635 640 764 767
803 852 916 932 959

Ocho mil

061 073 078 145 178 195 213 218 231
295 326 354 361 364 372 378 402 426
445 446 455 515 538 564 577 613 635
678 679 744 824 826 852 887 888 898
905 945 951 964

Nueve mil

003 070 106 135 140 171 204 219 268
271 280 299 307 342 379 412 433 444
457 483 489 521 567 581 278 699 730
758 763 779 786 822 846 871 886 893
911 932 948

Diez mil

025 056 069 078 221 229 240 248 275
308 312 320 364 440 445 459 487 508
522 543 566 567 027 703 721 726 738
750 812 841 901 958 964

Once mil

007 014 025 078 083 101 112 113 117
150 173 182 191 195 243 250 273 262
264 306 312 341 344 392 395 400 452
461 464 477 472 509 511 522 576 606
634 650 676 703 724 816 815 836 852
870 881 924 948 974 983 985

Doce mil

011 013 027 057 058 113 152 156 153
157 227 249 267 268 278 313 316 320
358 398 403 435 485 523 531 524 589
622 630 653 661 685 762 763 795 828
846 875 888 896 913 935 960 965

Trece mil

039 040 069 096 111 116 130 153 177
213 253 288 325 356 397 454 471 520
619 669 695 719 737 761 778 801 844
885 916 932 952 956

Catorce mil

001 006 022 041 084 102 154 199 255
260 266 285 338 347 367 370 372 404
409 416 453 484 480 549 572 573 574
641 668 690 747 753 755 759 767 818
832 860 895 936 947 983

Quince mil

010 021 081 117 118 129 140 172 200
213 230 262 279 280 316 324 331 333
409 441 453 450 458 510 540 555 640
667 689 694 728 776 779 793 811 813
844 925 954 989

Diez y seis mil

026 027 067 076 079 102 103 106 124
174 197 198 208 219 220 254 261 272
313 334 341 360 433 442 452 506 507
587 600 637 648 693 696 741 744 746
781 825 834 849 889 892 914 917 936
991

Diez y siete mil

027 062 063 065 081 172 175 211 219
258 322 335 343 357 369 420 439 467
469 470 490 495 524 549 551 554 577
576 597 622 640 700 739 745 821 824
829 851 885 887 891 910 914 998

Diez y ocho mil

011 017 054 119 175 225 229 232 281
288 296 303 304 319 374 382 383 462
498 515 519 556 593 652 671 678 724
729 774 786 805 815 855 870 874 929
931 939 952 976

Diez y nueve mil

013 016 014 054 113 122 262 314 325
357 375 403 405 411 454 446 454 446
458 512 513 570 584 627 636 658 657
699 776 791 793 794 817 841 856 867
873 876 899 903 911 978 983

Veinte mil

051 052 057 088 087 099 100 194 196
222 236 269 294 309 337 360 427 457
436 449 461 479 507 559 585 599 609
643 687 712 731 752 817 825 836 837
883 897 921 934 959

Veinte y un mil

016 026 033 040 064 096 102 105 106
115 129 161 191 193 243 322 329 373
387 395 429 435 461 517 547 552 563
593 601 626 664 673 687 691 744 753
778 800 814 844 877 879 881 894 875
906 913 959 989

Veintidós mil

044 053 084 114 127 161 179 218 251
227 250 262 279 250 262 670 310 321
336 357 375 381 393 417 451 453 474
498 553 163 564 588 600 604 603 613
627 630 678 712 797 799 813 837 867
868 915 990

Veintitrés mil

005 019 040 053 061 063 133 137 138
141 148 176 195 200 227 234 285 302
318 405 416 431 438 464 410 492 495
552 569 623 942 659 623 632 659 670
672 680 687 727 745 755 757 778 779
808 830 882 943 954 960 971 996

Veinticuatro mil

032 033 046 068 069 094 096 110 113
159 175 215 224 234 257 263 311 325
339 354 410 417 449 535 570 581 586
599 617 625 657 658 662 725 756 765
798 839 857 859 884 891 902 914 957
961 983

Veinte y cinco mil

018 021 023 030 087 095 103 149 165
170 177 180 189 201 236 250 264 283
294 302 325 333 338 362 389 404 579
592 647 658 681 716 745 783 795 801
818 827 839 847 861 872 878 890 904
930 942 948 954

Veintiseis mil

023 037 044 097 102 124 133 175 213
229 251 268 275 283 295 318 345 354
355 361 395 415 423 453 465 513 552
561 621 658 667 715 756 775 804 847
904 912 915 936 984 996

Veintisiete mil

027 041 078 095 154 161 177 179 200
207 222 250 278 289 324 339 351 395
433 443 457 472 479 489 534 549 560
625 627 630 742 760 814 836 852 902
946 948 983

Veintiocho mil

138 205 232 243 244 373 270 281 298
347 365 388 420 432 455 464 466 504
530 532 548 559 585 595 618 631 642
768 776 806 822 835 846 909 947 988
994

Veintinueve mil

023 028 048 085 094 099 141 144 152
243 256 257 285 304 323 339 346 357
373 384 436 442 447 455 458 483 535
550 658 665 666 669 695 699 721 725
754 810 835 927 953 957 992 995 999

Treinta mil

042 053 098 115 127 136 160 166 174
187 588 205 215 222 248 263 287 355
359 386 391 416 433 456 492 493 504
505 537 540 599 706 719 725 759 803
811 831 851 889 902 916

Treinta y un mil

001 002 016 048 059 062 091 132 177
243 280 304 311 331 374 384 417 440
464 486 518 552 553 560 598 600 639
662 663 673 688 741 754 796 826 848
952 964 966 989

Treinta y dos mil

014 026 038 040 094 126 159 180 183
222 227 231 242 247 270 284 299 313
314 337 347 348 366 385 419 438 423
424 452 470 481 485 482 516 522 538
601 615 671 696 700 742 744 759 783
812 826 871 906 930 936 955 963 974

Treinta y tres mil

040 126 156 295 289 298 319 428 468
470 477 547 548 590 641 658 669 683
695 732 745 751 763 790 808 856 868
919 935 954

Colegio Oficial de Matronas de Granada y Almería

Se cita a todas las colegiadas para que el día 12 del corriente, a las tres de la tarde, concurran al domicilio del Colegio, Navas, 3, para celebrar junta general extraordinaria y tratar del Seguro de Maternidad. —*La Directiva.*

Enseñanza Nacional

Plazas para proveer por los nuevos inspectores

Ya publicamos la lista de los opositores y opositoras aprobados en las oposiciones a inspectores de primera Enseñanza.

Hoy damos las vacantes reservadas para ellos en las provincias que se indican.

Para inspectores: Albacete, 1; Alicante, 1; Avila, 1; Badajoz, 1; Cáceres, 1; Tenerife, 3; Las Palmas, 2; Castellón, 1; La Coruña, 2; Cuenca, 1; Granada, 1; Guipúzcoa, 1; Huelva 1; Huesca, 1; Jaén 1; Orense, 2; Oviedo, 4; Palencia, 1; Pontevedra, 1; Salamanca, 1; Santander, 1; Soria, 2; Teruel, 1; Vizcaya, 1, y Zamora 2.

Para inspectoras: Almería, 1; Cáceres, 1; Lérida, 2; Logroño, 2; Lugo, 2; Orense, 2; Oviedo, 1, y Teruel, 1.

Clases de adultos

Creemos que pronto se resolverá el problema de la clase de adultos.

Al habilitado de Madrid se le ha dado orden para que haga efectivas las consignaciones para el material de dichas clases. Lo que hace suponer que se abrirán antes de terminar el semestre.

DE HACIENDA

Pagos para el día 12

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor administrador principal de Correos, señor administrador de la Prisión provincial, señor presidente de la Audiencia, don Eduardo Prada Vaquero, don Antonio Vílchez Serrano, don Rafael Panizas, don José Quintana y S. A. Unión Agrícola Azucarera.

Ya se van convenciendo todos

De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual en una parte de alivio hacerse cliente del TINTE de «La Estrella de Oro», porque es la casa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa se queda como nueva por manchada y descolorida que esté.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

Folletín de EL DEFENSOR — **Núm. 119**

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

a su amiga Galba, una huérfana que la ama cual a una hermana. Para ellas, como para los demás, serán ustedes los dos italianos que aguardaba, a fin de vigilar a los muchos trabajadores de las plantaciones.

Roano se inclinó en señal de asentimiento. Faustino, confuso, no le parecía merecer tan excelente acogida.

En aquel momento entraron en la sala dos muchachas; una morena como española, la otra rubia como las vírgenes de Rafael.

Esta era la hija del señor Varetto; la otra la huérfana. Ambas se turbaron a la vista de los dos desconocidos. Mas, hecha la presentación, Galba les miró con sonrisa de orgullo, de desprecio quizá, mientras la dijo sonriente:

—Me alegro, papá, de que sean italianos, me es tan dulce escuchar el idioma de tu patria...

Al día siguiente el señor Varetto les hizo visitar parte de sus inmensas posesiones, les presentó a los trabajadores, y luego, ya instruídos en la misión que les incumbía, les indicó como albergue una casita, algo alejada de la suya propia, dando les oportunas órdenes a los criados para que nada les faltase.

Después los dejó sólos.

La tristeza de Roano sorprendió a Faustino.

El emigrante se mostraba entusiasmado.

—Ves este suelo—decía—; aquí podemos encontrar la soñada riqueza si sabemos manejarnos. Jamás pude esperar una situación tan lisonjera, contentándome con trabajar cavando la tierra o conduciendo rebaños. Y tú ¿qué opinas? ¿Qué piensas? ¿Por qué te entristeces?

—Porque temo haber venido aquí para turbar la paz de mi alma.

—No te entiendo.

—¿No has observado a la hija del señor Varetto, esa rubia fascinadora e ideal?

—Sí; pero me fijé más en su amiga, la morena de ojos de fuego y labios de carmín.

—No me gusta; su mirada y su sonrisa son crueles. Me refiero a la otra muchacha, que ha causado en mí un efecto imposible de definir.

—Sospecho — exclamó ingenuamente Faustino—que también has pensado en sus millones.

—No por cierto; ni siquiera me acuerdo de su fortuna. Sólo ví, sólo pienso en su rostro angelical.

Faustino se asustó.

—Por favor, que no te oigan, o nos echarán de esta casa. Eres muy excitado. Tú concluirás mal, Roano.

El joven se encogió de hombros.

Roano estaba locamente enamorado de Ila.

Para acercarse a la muchacha procuró captarse las simpatías del señor Varetto.

En pocos meses lo logró con su porte modesto, su respeto, la energía que demostraba en el cumplimiento de su deber, hasta el punto que el agricultor llegó a invitarle con Faustino a comer en su propia casa.

Faustino aceptaba para velar por su compañero e impedir que cometiese una locura.

Las dos muchachas tuvieron alguna confianza con los italianos, y Faustino observó que cuando Ila encontraba fijos en ella los ojos de Roano se ruborizaba, apartando prontamente la vista, mientras que Galba se mordía los labios de despecho al notar la confusión de su amiga, causada por un hombre al que consideraba como un criado.

Una tarde, después de comer, el señor Varetto, para sorprender a su hija, rogó a Roano que cantara.

¿Usted me lo permite?—preguntó éste al agricultor, sonriendo ligeramente.

—Sí—contestó el señor Varetto—, si no descubre usted quién es.

Roano se puso al piano, y después de algunos acordes del maestro, cantó con acento puro y melodioso una romanza italiana, que Ila y Galba escucharon con arrobamiento.

Tan callado tenía usted su mérito?—dijo la morena.

—¡Oh! Papá, ¿por qué no decir nos que el señor cantaba también?—añadió Ila.

Y dirigiéndose a Faustino, le preguntó:

—¿Y usted, sabe cantar?

—¡Oh! No, señorita; todos los méritos los reúne mi hermano; yo soy un burro vestido y calzado.

Rieron todos francamente, y Roano cantó de nuevo; primero solo luego con las dos muchachas.

La velada transcurrió rápidamente, y a ella sucedieron otras; ya que el señor Varetto no sabía resistirse a los ruegos de su hija.

La misma Galba se había metamorfoseado. Al desprecio que al principio demostró hacia Roano, sucedió un sentimiento de profunda admiración. Inventaba pretextos para verle.

Cuando Ila dormía, montaba en una jaquita negra, viva como la pólvora, y recorría los prados, seguro de encontrar en ellos al italiano.

Un día se detuvo en su casa para descansar.

Sólo estaba en ella Faustino.

La joven le interrogó hábilmente acerca de lo que pensaba su hermano, pero Faustino comprendió la astucia de Galba y se mantuvo en guardia, respondiendo con frases evasivas.

Cuando volvió Roano, le dijo francamente:

—La hermosa morena está enamorada de tí.

—¿Estás loco?—preguntó Roano sonriente.

—Por el contrario, muy en mi juicio, y por eso te aconsejo que vivas prevenido, porque la niña me parece más peligrosa que la criolla de Montevideo.

Roano se mostró indiferente.

—Todo lo ves negro, amigo mío, cuando yo diviso el horizonte tranquilo y sereno. Poco me importa Galba; amo a Ila y soy correspondido.

—¿Qué dices?

—La verdad; la otra tarde pude colocar en su mano una carta y ayer me contestó. Mira; no quiero tener secretos para tí.

Faustino, tembloroso y asustado, leyó las líneas escritas por la preciosa mano de Ila. Decían:

«Sé que hago mal en contestarle, pero desde mi infancia acostumbro a seguir los impulsos de mi corazón, que jamás me engañaron, y creo que no me engañarán esta vez.

Por eso le digo con franqueza: Yo también le quiero, y si su amor es verdad, pídame a mi padre, seguro de que habiendo dicho yo «sí», él no dirá que «no».

—¿Y tendrás valor para presentarte al señor Varetto?

—Hoy mismo.

—¿Esperas que te conceda la mano de su hija?

—Lo espero.

Faustino, dudoso, doblaba la cabeza.

Roano por vez primera se encaró con él.

—Quizá desconoces mi poder—dijo—. ¿Qué he de temer si Ila me ama? Además, confío en mi buena estrella.

Faustino dejó a su amigo que visitara solo al rico agricultor. Le aguardó en la casa en que habitaban servidos por dos negros. Roano no regresó a las dos de la tarde, pálido y nervioso.

—Me la ha negado—dijo con voz sorda a Faustino, que no se atrevía a interrogarle—, y con frases algo duras y ofensivas para mí. ¡Ah, si no fuera el padre de Ila! Me ha echado en cara la hospitalidad recibida, y me ofreció una suma de dinero con condición de que me alejara de aquí. Rechacé el dinero, pero nos marcharemos mañana mismo.

Mientras hablaba así un caballero se detuvo en la puerta. Roano, conmovido miró por la ventana. Esperaba a Ila y vió, con disgusto que era Galba la que llegaba. Estaba palidísima; sus ojos brillaban

—Tengo que hablarle—dijo a Roano rápidamente con voz temblorosa—. Aleje a su hermano y a los criados.

El tenor obedeció maquinalmente y condujo a la joven a su propio cuarto.

—¿Qué desea, señorita?—preguntó con frialdad.

—¿Es verdad—dijo Galba—que le ha pedido usted la mano de Ila y que su padre se la ha negado?

—Es verdad.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los radicales se oponen a la jubilación de los magistrados, presentando una proposición incidental, que la Cámara rechaza

HA SIDO APROBADO TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid 10.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Los señores del Río, Gomáriz, Piñeda y Jaén formulan preguntas de interés local, contestándolas el ministro de la Gobernación.

El señor Martínez Moya pide que las compañías ferroviarias den facilidades para el transporte de uva para la exportación, y además resuelvan diversos casos con urgencia.

También le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Villanueva pregunta en virtud de qué causa han sido jubilados algunos funcionarios de la carrera judicial y fiscal, con arreglo a la reciente ley, y qué garantías se dan a esos funcionarios jubilados.

Dicha pregunta la hace en nombre de la minoría radical.

El ministro de Justicia le contesta que se les ha obligado por incompatibilidad con una Magistratura republicana.

Rectifica el señor Villanueva, insistiendo en que se deben de dar garantías a dichos funcionarios y no atropellar los derechos de los magistrados.

Dice que por disposiciones análogas se combatió con saña a Galo Ponte, y que al votar la ley nunca se creyó que el ministro hiciera uso de ella.

El orador anuncia que va a presentar una proposición incidental.

Propugna porque los magistrados separados de la carrera sean reintegrados inmediatamente a sus puestos.

Un secretario da lectura a la proposición incidental, en la que se pide la inmediata instrucción de expediente para que vuelvan a sus puestos los magistrados separados de la carrera.

Defiende la proposición el señor Rey Mora.

Este dice que las medidas adoptadas por el ministro de Justicia son anticonstitucionales y obedecen a razones de partido y de Gobierno, y que por el prestigio de todos se debe votar la proposición incidental.

Le replica el ministro de Justicia, quien dice que se trata de una ley de excepción, justificando la medida, que está fiscalizada por el Parlamento y por la intervención del Consejo de ministros.

Agrega el señor Albornoz, que cuando se discutió la ley fué aprobada por unanimidad.

En cuanto a la jubilación por expediente, manifiesta que nada se consiguió, porque los tribunales están sujetos al compañerismo de los expedientados.

El primero que ha cumplido con su deber ha sido el Parlamento, como también él ha cumplido con el suyo al ser promulgada la ley.

Rectifica el señor Rey Mora.

Se procede a la votación nominal, haciéndolo a favor los radicales, federales, las derechas y el señor Unamuno.

Por 157 votos en contra y 81 a favor, queda rechazada la proposición incidental.

Seguidamente se pasa al orden del día.

El señor Rahola da comienzo a su interpelación, sobre el problema de la «rabassa morta».

Interviene en el debate el señor Ventosa Roig.

El señor Sbert solicita del ministro de la Gobernación que acepte una interpelación sobre los sucesos de Tarragona, originados por la «rabassa morta».

El señor Casares Quiroga acepta, expresando que no señalará día para ello.

A continuación se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del presupuesto de la Presidencia, quedando totalmente aprobados todos los capítulos y artículos, después de intervenir los señores Ramos, López Varela y otros y de protestar el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), con respecto al dictamen de los presupuestos y la inasistencia de los diputados.

Anuncia el señor Ortega y Gasset que intervendrá en la discusión del presupuesto de Estado.

El presidente de la Cámara le contesta que esta noche quedará impreso el dictamen sobre el particular.

Se da por terminada la discusión, se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

VARIAS NOTICIAS

Parece ser que los sindicalistas declararán la huelga general en Barcelona como protesta por las elecciones

Barcelona 10.—En la Jefatura Superior de Policía se ha observado hoy un gran movimiento de personal.

Al mediodía el jefe superior reunió en su despacho a los jefes de las brigadas y al teniente coronel de Seguridad.

Parece que ha llegado a conocimiento del jefe superior que por parte de determinados elementos políticos se intenta declarar la huelga general en Barcelona como protesta contra las elecciones, por cuya causa se han adoptado medidas para evitar los hechos que se pudieran producir.

Declaraciones del señor Azaña a «Le Temps»

París 10.—«Le Temps» publica una entrevista de su enviado especial en Madrid con el presidente del Consejo señor Azaña.

Hablando de las relaciones entre los dos países, el jefe del Gobierno puntualizó bien la situación de España.

La Cámara francesa aprueba la conducta del Gobierno

París 10.—En la Cámara se ha tratado esta tarde de la fecha de discusión de las interpelaciones sobre fraudes fiscales.

Se llegó a un orden del día, siendo aprobada la conducta del Gobierno.

Se prepara la huelga general en Ginebra

Ginebra 10.—Se confirma la detención de Nicoli, redactor jefe del periódico «Trabajo» y consejero nacional, acusado de inciter a la muchedumbre a resistir a la Policía y al Ejército.

«Trabajo» dedica un artículo diciendo que todos los organismos sindicales se disponen a una cesación en el trabajo a partir de hoy o mañana.

Hoy no se ha registrado ninguna efervescencia ni acontecimiento, a excepción de una tentativa de manifestación contra un cuartel, que fué abortada.

Los elementos sociales preparan la huelga general.

Sobre los sucesos de Ginebra

Ginebra 10.—Una versión de los incidentes registrados ayer da cuenta de que también ha sido detenido el leader Licoyen.

El ciclón en Cuba y Jamaica ha sido violentísimo

Londres 10.—El ciclón registrado ayer en Cuba y Jamaica, fué de una violencia extraordinaria.

La velocidad del viento alcanzó trescientos veinte kilómetros por hora.

Además llueve torrencialmente.

Los daños en las plantaciones de Cuba

Londres 10.—Según noticias, el 50 por 100 de las plantaciones de plátanos en Cuba han quedado destruídas.

Los daños se elevan a tres millones de dólares.

En Nuevita casi todas las construcciones ligeras están destruídas.

Otros muchos edificios han experimentado daños y en el puerto se han hundido algunos navíos.

Ha habido también que lamentar 25 muertos.

Todas las comunicaciones con la capital están interrumpidas.

En Camagüey, según cifras que publica el periódico de la Habana «Información», ha habido más de trescientos muertos.

Los daños se extienden a la costa oriental de los Estados Unidos.

Declaraciones ante la Cámara de los Comunes

Londres 10.—Las declaraciones hechas por John Simon en la Cámara de los Comunes, pueden resumirse así:

1.° Reconocimiento por el Gobierno británico del derecho moral de Alemania a una igualdad de armamento militar.

2.° Todo proyecto de limitación de armamento en el cual forme parte Alemania, deberá sustituir al artículo de la parte quinta del tratado de Versalles.

3.° El principio de igualdad cualitativa de armamentos de Alemania, debe ser reconocido en un nuevo convenio.

4.° Se declara partidario de un desarme de los Estados.

Banquete del señor Madariaga a los periodistas franceses

París 10.—El embajador de España, señor Madariaga, obsequió hoy con un almuerzo a los periodistas franceses que acompañaron al señor Herriot en su reciente viaje a España.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 10.—En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista, se facilitó una nota oficiosa dando cuenta que se acordó no firmar la proposición que piensan presentar algunos diputados solicitando que se cree un nuevo Tribunal para activar la tramitación del proceso por las responsabilidades de gestión, por entender que ésto sería desvirtuar el acuerdo de las Cortes creando el Tribunal de Responsabilidades.

La minoría seguirá el estudio de los diversos puntos que los representantes de ella hagan en distintas subcomisiones sobre el particular.

No se trató del incidente promovido en la Cámara por el señor Canales, y es posible que de ello se ocupen en una próxima reunión.

LAS FIESTAS DEL BARRIO DE SAN JUAN DE DIOS

Lista de la suscripción iniciada entre los concejales y vecinos de dicho barrio, para los gastos de las fiestas, y donativos con que han contribuído para su mayor esplendor y remediar, al propio tiempo, a los más necesitados del citado barrio.

Excmo. Ayuntamiento, 1 250 pesetas; don Fermín Garrido, 50; don Juan Félix Sanz Blanco, 50; don Carlos Morenilla, 50; don José Castnello, 25; don Manuel Lachica, 25; doña Concepción Lachica, 25; don Manuel Fernández, 25; don Miguel Molina Taboada, 20; don Antonio Pérez, 10; don Francisco Gámez, 2; don Rafael Sánchez, 5; don Andrés, Martínez, 2; don Francisco Herrera, 5; don Antonio Castilla, 1; don Manuel Mariscal, 1; don José Gutiérrez, 3; don José Benítez, 2; doña Teresa Martínez, 3; don José López, 2; doña Gracia Ruiz, 0 75; don Miguel Molina Montijano, 1; don Ramón Ortega, 2; don Juan Martínez, 2; don Antonio López, 2; don Juan Santaella 5; doña Carmela Lanes, 1; don Juan Gómez, 5; don Ventura Jurado, 1; don Angel Barajas, 1; don Juan Garzón, 3; don Manuel Fernández, 2; doña María Molina Montijano, 1 50; don Antonio Sánchez, 1; don Luis Sánchez, 1; don José Moya, 1; don Federico García Ponce, 5; «La Riojana», 15 05; señor García Ruz, 6 75; don Antonio del Valle, 2; don Juan Cuadros, 2; don Manuel Jiménez, 0 50; don Antonio Mendoza, 1; don Juan Fajardo, 1; doña Josefa López, 1; don Francisco Lozano, 2; don Juan A. Martínez, 1; don Francisco Oliva, 5; doña María Lechuga, 0'50; don Miguel Granados, 5; don José Rodríguez, 3; don Pedro Lobera, 5; don Eduardo López Martínez, 5; don Felipe Jiménez, 5; don Salvador Marín, 5; don José Romero, 5; don Enrique Carmona, 5; don Manuel Moreno, 8'40; don Miguel Lozano, 15; don Juan Traveset, 1; don Francisco Gutiérez, 1; don Castor Sánchez, 2; don Juan Triviño, 2; don Francisco Pérez (Hermanos). 10; don Enrique Ceres, 1'50; don Ramón Capilla, 5; don José Robles, 1; doña Pura Carrascosa, 3; don Antonio Cantor, 5; don Antonio Machado, 2; don Mariano Alvarez, 1'50; don Juan López, 2; señora Mariscal, 2; establecimiento «Lourdes», 4'40; señor López Cepas, 3 75; señora viuda de Segundo Martín, 25.—Suma total, 1.762 60.

Gastos.—Vales de comestibles y pan, 1.125 pesetas; gratificación y contrata música Ave-María, 185; castillo de fuegos artificiales, 125; luz eléctrica, 100; carrera ciclista, 75; desayuno a la Pública, 28 50; impreso de vales, 12, 25 kilos de pan a los niños de San Rafael, 12 50; obsequio a las bandas de música, 83 55; descuento al Excmo. Ayuntamiento, 16'05.—Total igual a los ingresos, 1 762 60.

Por la Comisión, Juan Martín Justo Jiménez, Enrique Beas, Francisco García, Manuel Moreno, José Chaves y José Almagro.

AMENIDADES

Eso era para despistar...

Bergelat ha dicho que, viajando por Centro América, vió un hombre cuya cabeza era igual al del hombre prehistórico.

¡Quizá se crea alguien se trata de un cavernícola recalcitrante! Pero más bien sea otra cosa. Quizás el buen profesor haya querido reparar algún daño. Ahora, que guardará el secreto. ¡Porque si algunos catedráticos tuvieran que reparar todos los cráneos que han estropeado!

¡Pues está muy bien conservada!

Según un sabio norteamericano, la tierra tiene 27 millones de años.

¡Pues está muy bien conservada para esa edad!

De una crónica

Leemos en una crónica:

«Como mi casa mira de Tala de Tetuán, no tiene ventanas al campo ni a la Medina, llega a ella la noche antes que a otras casas...»

En esas condiciones, no es que llega la noche, amigo... ¡Es que no sale!

¿Cómo van a verse?

En América no se deciden a conceder a la mujer el título de «piloto aviadora». Y como entre el elemento femenino hay disidencias, parece que se trata de resolver el caso mediante votación.

Nos parece paradójico, porque los que no quisieran ser «pilotas», ¿cómo van a votar?

Las sanguijuelas son barómetros muy seguros

El naturalista belga Eloef asegura que el barómetro más sensible es la sanguijuela. Tomen, dice, una botella de vidrio transparente, de medio litro, y llénese de agua las tres cuartas partes; échese dentro una sanguijuela y ciérrese la boca de la botella con un trozo de tela blanca. Cuando el tiempo sea bueno, la sanguijuela permanecerá en el fondo de la botella. Cuando vaya a llover dentro del día, la sanguijuela estará en la superficie. Cuando vaya a producirse un fuerte viento, la sanguijuela se moverá sin cesar. Cuando vaya a desenvolverse una gran tormenta, la sanguijuela se arrollará en el fondo de la botella. Cuando llueva y nieve, la sanguijuela se adherirá casi en la boca de la botella. Después de estas observaciones, debidas a la ciencia, no cabe la menor duda que el precio de la sanguijuela irá por las nubes.

Record de velocidad ferroviaria

Un rápido inglés ha recorrido la distancia de 245 kilómetros entre Crewe y Willes a una velocidad media de 103 kilómetros por hora.

Cien leones serán fusilados

Los leones, si son, como dicen, ya muy raros en Africa, gracias a la actividad de los Nemroods, sobran en Europa. Hace unos meses han sido vendidos a precios desastrosos alrededor de cien leones, procedentes de un arruinado domador de fieras de Nápoles, por no poder ya mantenerlos. También estos días, en Bordeaux, se ha repetido el mismo hecho. Cien leones pertenecientes a un circo arruinado habrán de ser fusilados si no se encuentra comprador. Su conservación hace ya dos semanas que viene realizándose a costa de lo recaudado por unos amigos de la Asociación Protectora de Animales.

Los niños chinos

Los niños chinos tienen una diosa madre que les protege mientras son menores de dieciséis años, y a la cual se hacen ofrendas y sacrificios anualmente; los primeros al tercer y cuarto día del nacimiento.

En el Niger los papás tallan de madera un dios (cornudo para los varones, sin cuernos para las hembras), para cada chino cuando cumplen cinco años, y este ángel guardián, dice Alvez Correia, que ya no abandona al muchacho.

DE SOBREMESA

En Roma antigua, apenas salía el niño del claustro materno, un batallón de dioses se encargaba de acompañarle y protegerle hasta en los actos más insignificantes.

«Vagitanus» es el dios del primer vagido; «Cunina», protege la cuna; «Rumina», le acostumbra a la teta; «Nundina», es la diosa del noveno día, en que el niño purificado recibía el nombre y los amuletos que le preservaban del mal de ojo. Luego venían una carretada de dioses: para el primer sonido, para el cántico; las primeras palabras y las primeras frases; para endurecer sus huesos y fortalecer sus músculos; para guiar sus primeros pasos y que tuviera de pie; para darle la razón, la voluntad, la inteligencia; dioses de sus esperanzas, de sus alegrías, de sus pasiones, de sus actividades, de sus instintos ardientes, de su salud. La retahila sería interminable.

Destino con 500 pesetas mensuales de sueldo

Por acuerdo de los Ayuntamientos del partido judicial de Santa Fe se abre concurso por ocho días, que terminará el 17 del actual, para solicitar la plaza de jefe de la Oficina Asesora de la Reforma Agraria creada por cuenta de dichos Municipios de la ciudad de Santa Fe.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dentro del expresado plazo, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, acompañando cuantos documentos puedan acreditar su capacidad para el cargo y una Memoria redactada por el interesado, en que desenvuelva sus conocimientos en relación con la ley de Reforma Agraria.

El sueldo asignado a dicha plaza es el de 500 pesetas mensuales y gastos de locomoción y de estancia siempre que sea requerida su presencia en cualquier pueblo del distrito.

Los deberes y derechos de este funcionario están señalados en el pliego que hasta dicho día 17, y de 11 a 1, obrará a disposición de los interesados para que puedan examinarlo, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Habrá de establecer necesariamente su residencia en esta ciudad y no podrá desempeñar ningún otro cargo.

El día 18 del actual se reunirán las representaciones de los dichos Ayuntamientos del distrito y examinarán los documentos presentados, designando para el cargo al aspirante que, a juicio de la mayoría acredite mayores conocimientos relacionados con la misión que se le ha de confiar.

Santa Fe 8 de Noviembre de 1932.—El Secretario, *Diego Machado*.

José Sánchez Joiré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.°

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

TEATROS y CINES

Salón Nacional

Día extraordinario. Película española de estreno.

La famosísima marca Warner Bros presenta hoy como día extraordinario en este tan elegante y popular cinema su más colosal superproducción, totalmente hablada en español, que lleva por título «Los que danzan».

«Los que danzan» es una emocionantísima película de asunto interesantísimo, policíaco, cuya acción se desarrolla en Norteamérica y es un drama real de gran originalidad de las distintas clases sociales tal como se encuentran en las grandes ciudades de los Estados Unidos.

Coliseo Olympia

Un estreno de la «Asfa» es ya una garantía para que el público sepa que va a ver una buena película, y así es en efecto el estreno de la deliciosa opereta que hoy nos ofrece la Empresa de este Coliseo con el título de «El teniente del amor», de la que son sus protagonistas una chica tan preciosa y traviesa como Dolly Haas y un galán tan simpático como Gustav Frohelich, con una partitura musical del inspirado compositor Vienes Robert Stolz.

La acción se desarrolla en la Academia Militar de Viena entre los cadetes de la misma, con sus travesuras y sus actos de alegría que se aumentan en comicidad por la intromision en la Academia de una muchacha que se hace pasar por su hermano ocupando la plaza de aquel como tal alumno de dicha Academia militar.

Teatro Cervantes

Para hoy tenía preparado esta empresa el estreno de la película titulada «La Canción de la Estepa», pero debido a interrupción de ferrocarriles ésta no ha llegado, por lo que anuncia el cambio de programa por la producción Metro Goldwyn titulada «Corazones valientes», de la que son intérpretes los notables Robert Montgomery y Magde Evans.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	64	
Amortizable 5 por 100 1920	90	
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	78	70
Cédulas 4 por 100	80	75
Cédulas 5 por 100	82	50
Tesoro 5 por 100	84	50
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	515	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	43	25
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	167	50
Explosivos	577	
Francos	48	
Libras esterlinas	40	35
Dólares	12	24

CANAS

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Tel. 2605 Consulta de 4 a 6

CURACION DE LAS HERNIAS

La quebradura vencida con los compresores "SALUS"

El tratamiento que ha devuelto la salud a miles de enfermos

FIJAOS BIEN Y LEED — AHORA PODEIS CURAROS

HERNIAS INGUINALES, ESCROTALES, OPERADAS y REPRODUCIDAS. — HERNIAS SOMETIDAS A OTROS TRATAMIENTOS SIN RESULTADO

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

Tres únicos precios - Garantía de devolución al no dar resultado. Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

"SALUS" confort ..... 75 pesetas (tres meses plazo)
"SALUS" perfet ..... 150 pesetas (cuatro meses plazo)
"SALUS" supremo ... 300 pesetas (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficacísimo en todos los casos.

QUEBRADOS Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno; pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visitadle todos, que recibirá personalmente en:

GRANADA, el lunes día 14 de Noviembre, en el Hotel Suizo, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Despacho: Francisco Layret, 102.—BARCELONA

La Cera Aseptine quita esta máscara fea

Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera que después de lavarse usted la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo con todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.

Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.

Lea usted nuestra edición de la tarde

INDICADOR ECONOMICO

PERSONA seria y de reconocida solvencia moral, conocedor muy experto en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece a comerciantes, industriales y particulares, para revisión de su contabilidad, quitarles sus atrasos, formación de inventarios, implantación de contabilidad, etc. La ocupación será sólo eventual y mi misión terminará al dar por concluído el trabajo.

Dirigirse a L. L. H, San José Baja, 42, duplicado.

Vendo estantes pequeños armadura escaparate. Navas, 9, principal.

OCASION Caja de caudales y máquina de escribir. Razón, esta Administración.

Socio capitalista, necesito 12 mil pesetas, ampliación negocio acreditado. Razón, en esta Administración

Oficiales terceros del Ayuntamiento

Se facilitan gratuitamente las contestaciones al programa oficial.

Mecanografía ..... 7,50 mes
Taquigrafía ..... 15,00 »

CONTABILIDAD y FRANCES

Informes: JOSE VILCHEZ. — Padre Alcover, 2. — De 4 a 6

"La Actividad" Gestiono informaciones personales reservadas de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias de asalto, Certificados Penales 8 pesetas. Ultima voluntad, 9. Director, Ordóñez. Agente Colegiado Preciados, 64. MADRID.

Cedo habitación con cama. Elvira, 18, 2.°

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

Joven 16 años, conociendo oficina máquina, desea colocación Razón: esta Administración

Eugenia Ruiz Escañuela. Escribe misma dirección, Paquita Ibarra

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde.

AIGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Mesones, núm. 79 - Granada

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Doctor Fernández Montesinos

El reputado médico don Manuel Fernández Montesinos ha trasladado su domicilio desde la plaza de las Descalzas, núm. 7, a la Acera del Casino, número 33.

VIDA LOCAL

El paro obrero no se mitigará sino con resoluciones heroicas

El resultado hasta hoy de la prestación voluntaria para remediar el paro obrero es bastante precaria. La suscripción se halla abierta desde hace muchos días y se han recaudado poco más de cuatro mil duros. La cantidad es insignificante en relación con la magnitud del problema planteado en Granada.

Desde luego, la recaudación alcanzará mayores proporciones. Pero la suscripción va con demasiada lentitud. Por este camino, el conflicto del paro llegará a su máxima gravedad porque el Ayuntamiento no podrá poner en práctica sus planes por falta de dinero. Con las cantidades recaudadas hasta la fecha no se puede hacer frente a la situación. Mucho menos si la actitud de las empresas particulares dificulta las soluciones prácticas.

Aludimos con esto a la empresa constructora del Hospital Clínico. Frente a esa actitud que agravaba enormemente el problema del paro, el alcalde de Granada tuvo que adoptar una resolución heroica: continuar las obras por cuenta del Ayuntamiento para evitar un conflicto. Pero el remedio es, naturalmente, transitorio. Sólo por unos días. Y, después, surgirá de nuevo la cuestión si la contrata se niega a reconocer la realidad social y económica de Granada.

Podrá discutirse el procedimiento. Podrá discutirse si el Ayuntamiento debe o no debe hacer esto, o lo otro, o lo de más allá. Pero es evidente que el alcalde, al incautarse provisionalmente de las obras, ha salvado una situación difícil y ha librado a la ciudad de un grave conflicto, conjurando una perturbación del orden público. El alcalde no podía cruzarse de brazos. Tenía que llegar a una solución heroica. Y su actitud en este sentido merece todo género de estímulos. Merece también la cooperación de los demás para que el conflicto, evitado hoy, no surja mañana.

El hecho que mencionamos demuestra la necesidad de afrontar la situación presente sin vacilaciones y sin desfallecimientos. El problema del paro es una triste realidad, y ya estamos en el momento del peligro. Pero no se piense que todo esto lo puede resolver el Ayuntamiento como por arte de magia. Lo que debe tener el Ayuntamiento es una orientación fija, un criterio firme y una voluntad inquebrantable. Lo que debe tener, sobre todo, es conciencia de su responsabilidad en los momentos presentes. Pero los demás sectores granadinos no se pueden cruzar de brazos ante el problema.

El resultado de la prestación voluntaria para remediar el paro obrero demuestra, como decíamos el otro día, que no se ha comprendido o no se ha querido comprender el alcance de la iniciativa municipal. Las exiguas aportaciones de las clases pudientes se ajustan sin duda a los términos legales de la prestación personal. Pero no se ajustan a las realidades granadinas. Hace falta una mayor generosidad para mitigar el paro, que llega al momento de su más grave extensión. En pleno mes de Noviembre, y con unos cuatro mil duros recaudados, no hay para remediar cosa alguna.

La situación es grave porque hay en Granada numerosas familias de la clase humilde que están en la miseria. Si la incomprensión y el egoísmo continúan obstaculizando este género de iniciativas, el Ayuntamiento debe acudir en todo momento a las medidas heroicas que aconsejen las circunstancias. Y bueno será que los Poderes públicos pongan también su atención en los problemas de Granada para facilitar las soluciones que cada día exigen con mayor urgencia los problemas granadinos. A un problema vivo y candente hay que acudir con remedios inmediatos y positivos.

LA "MARCHA HISPANOMARROQUÍ"

UNAS CUARTILLAS DE SU AUTORA, LA SEÑORITA GOMEZ NIETO

Hemos recibido en nuestra Redacción la grata visita de la bellísima e inteligente señorita Carmita Gómez Nieto, autora de la «Marcha Hispanomarroquí», que el próximo domingo estrenará en Granada la Banda municipal, dirigida por la propia señorita Gómez Nieto. Esta, cuya marcha revela la existencia de una compositora de acusado perfil artístico, nos ha entregado para su publicación las siguientes cuartillas:

«Convencida de que no hay nada como la música para que los pueblos vibren unidos por un mismo sentido y deseosa de que la unión entre España y Marruecos sea cada día más perfecta, pensé en una Marcha militar, en la cual, apareciendo entrelazadas melodías arabescas y españolas, pusieran de manifiesto el sentimiento común a las dos razas. El deseo y anhelo de engrandecernos mutuamente y que, animados por tan noble aspiración, prorrumpamos acaso con júbilo y cariño en himno de amor a nuestra querida Patria.

¿He conseguido en la Marcha que estrenaré el domingo lo que me proponía?

Los que la oigáis me lo diréis.

Yo sólo puedo aseguraros que he puesto mucho entusiasmo y cariño; que siento una gran satisfacción al pensar que trato de aportar mi pequeño granito de arena a la obra de unión y de paz que tan feliz hace a la Humanidad.—*Carmita Gómez Nieto.*

* * *

Ayer tarde asistimos a un ensayo, en la Filarmónica, de la «Marcha Hispanomarroquí». El ensayo fué dirigido por su autora.

La composición de la señorita Gómez Nieto es de una magnificencia extraordinaria y es de esperar que satisfaga plenamente a nuestro público el próximo domingo.

INGLÉS

Lecciones por profesor nativo. Preparación exámenes. Pensión San Luis. Cobas, 6.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una temporada, nuestro estimado amigo don Asencio Guerrero Gómez

—Con toda felicidad ha dado a dado a luz un precioso niño doña María Sampedro Blanco, esposa del acreditado industrial don Emilio Melgarejo Zamora.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

DE VELEZ BENAUDALLA

Ayer, tras prolongada enfermedad, dejó de existir en esta población don Miguel Pedrosa Rodríguez, hermano de nuestro querido amigo el alcalde de aquel Ayuntamiento y diputado provincial don Ramón Pedrosa.

Persona de grandes bondades y nobles sentimientos, supo ser el amigo querido de todos cuantos le conocieron, captándose en todo momento la simpatía de cuantos le trataron.

La conducción civil del cadáver, que se verificará hoy, a las doce, constituirá la expresión más sincera del dolor que estos vecinos sienten por tan irreparable pérdida.

A su afligida familia y en particular a su hermano don Ramón, enviamos en estas líneas la manifestación de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Chris Otis Cars

EL PROBLEMA CANDENTE

La Gran Bretaña y el desarme

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

La verdad sobre el desarme es que todas las naciones están, más o menos, conformes teóricamente en la necesidad de desarmar; pero que el llevar a la práctica un acuerdo de carácter general tropieza con las máximas dificultades. La tarea de la Conferencia de Ginebra, que acaba de reanudar sus actividades, consiste en lograr precisamente un acuerdo general, pues sin él nada podría hacerse. Es, por lo tanto, inútil—aunque puede constituir un pasatiempo atractivo—el contrastar el «plan» o las proposiciones presentados por un país determinado con los de cualquier otro, y resulta igualmente ocioso decir que, como resultado de semejante comparación, a menudo ilusoria, tal país está laborando bien en favor del desarme, mientras que tal otro no cumple su cometido.

¿Qué perspectiva se nos ofrece, pues, en estos momentos, y qué orientación ha de triunfar en un porvenir inmediato? Personalmente he creído siempre, y sigo creyendo, que el método que presenta en las circunstancias actuales las mayores oportunidades para llegar a un acuerdo sobre la reducción universal de armamentos, en gran escala, es el que se ha convenido en llamar «desarme cualitativo». El cómputo y el control de los efectivos de cada ejército, el reparto de los requerimientos razonables de ésta, de esa y de aquella nación en hombres y en material, entrañan una tarea de tanta dificultad que—aún cuando podrá sin duda llevarse a cabo con el tiempo—su realización inmediata sólo habría de progresar muy lentamente.

Por otra parte, si pudiera conseguirse un acuerdo entre las naciones sobre la abolición completa de ciertas clases de armas, desaparecerían muchas de las dificultades a las que acabamos de aludir; y al mismo tiempo se daría un gran paso en el camino del desarme efectivo, a la par que se efectuarían importantes economías en los presupuestos nacionales. Ahora que la Conferencia vuelve a reunirse es cuando vamos a poder juzgar hasta qué punto es posible ir en este camino.

Mientras tanto no estará de más echar una breve ojeada sobre la actitud de la Gran Bretaña y su contribución a la causa del desarme. No ya en el curso de la Conferencia, sino desde muchos años antes de que ésta estuviera siquiera en proyecto—en realidad desde que se firmó la paz—Inglaterra ha venido reduciendo continua y progresivamente sus armamentos. Si todos los demás países hubieran hecho tan sólo otro tanto, la Conferencia de Ginebra no se hallaría ante una situación de tamaña urgencia.

El ejército británico ha sido reducido hasta ser hoy inferior al de 1914: comprende hoy 207.000 hombres, en vez de 259 000 en aquella fecha. Nadie negará que con tales efectivos el ejército británico no constituye otra cosa sino un cuerpo de policía, meramente adecuado para cumplir tal misión de policía en un imperio que es a la vez muy dilatado en superficie y muy separado en sus componentes. La armada sigue siendo, como siempre, la primera línea de defensa británica; pero también en ella se han efectuado reducciones considerables. Comparándola con la que teníamos un año antes de la guerra, vemos que los acorazados han sido reducidos de 65 a 15; los cruceros de 108 a 52; los destructores de 285 a 147 y los submarinos de 74 a 52 No conozco ninguna otra potencia naval que haya realizado reducciones voluntarias, durante el mismo período, que puedan compararse ni de lejos con estas cifras elocuentes.

Finalmente, mientras que al terminar la guerra poseía la Gran Bretaña una aviación que no era inferior a ninguna otra en fuerza y eficiencia, sus siete octavas partes han sido suprimidas voluntariamente, hasta el punto de que hoy Inglaterra tan sólo ocupa el quinto lugar entre las potencias aéreas del mundo, y ello a pesar de ser Londres la capital más vulnerable por el aire entre todas las de Europa.

He creído necesario recordar estos datos, no por espíritu alguno de vanagloria acerca de lo que ha realizado ya la Gran Bretaña, sino por ser de elemental justicia que se sepan, y que se tengan en cuenta al calcular las nuevas reducciones que puedan hacerse en unidades, ya que no en categorías.

Esto no quiere decir, desde luego, que no podamos aportar nuevas contribuciones al desarme, o que no estemos dispuesto a ello. Muy al contrario: estamos resueltos a ello hasta el máximo posible. Sólo deseamos que las nuevas reducciones se efectúen, teniendo en cuenta el ejemplo que ya hemos dado a los demás, y que esperamos ampliar todavía más en completo acuerdo con las otras naciones.

ANTHONY EDEN

Subsecretario de Negocios Extranjeros en el Gobierno británico.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

DESPUES DE UN DISCURSO

LO QUE DICE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE ILLORA

Con motivo del banquete ofrecido por las «entidades granadinas» al diputado don Alfonso García Valdecasas, ha tenido éste ocasión de dejar bien sentada de nuevo la posición francamente derechista que desde poco tiempo después de ser elegido diputado adoptó; actitud ésta que lo separó radicalmente de aquellas masas que lo eligieron.

En silencio hemos pasado los ataques que el señor Valdecasas ha venido dirigiendo al partido socialista desde que aquél cayó en el cauce que, de una manera tan rápida, le había de llevar a situarse entre las derechas granadinas y a convertirse en su ídolo, en su instrumento; pero en su último discurso ha hecho afirmaciones que no pueden pasar sin nuestra más decidida réplica.

Dice el señor Valdecasas que él no ha cambiado de frente. ¿Es que, acaso, las caras que le rodeaban en este banquete, eran las mismas que le circundaron en su propaganda electoral por este distrito?

¿No pudo observar que muchos de los asistentes al ágape eran los representantes de aquella política nefasta que con más coraje atacaba en sus discursos electorales?

¿No recuerda aquellos párrafos encendidos de pasión en que cantaba la virtud de los humildes campesinos, dignos de mejor suerte, y a los cuales alentaba para que mantuviesen vivo el espíritu rebelde y revolucionario hasta conseguir que triunfase un régimen de equidad y de justicia sociales, donde no se diese el caso de que los obreros, que son la base de toda riqueza y, por ende, de toda producción, tuviesen que acostarse sin comer?

¡Ah, señor Valdecasas, las consecuencias que tiene el llegar a las cosas antes de tiempo!...

Reconoce el señor Valdecasas que al frente de las organizaciones obreras no están los más capacitados. Qué lástima no lo hubiera notado en aquellos momentos en que esos ineptos directivos, según él, organizaban las elecciones, dándole la batalla a esos mismos que hoy le agasajan, y, con ello, a él un acta que de otra manera hubiera tardado muchos años quizás en conquistar.

¡Qué buenos y qué abnegados éramos entonces, y qué sinvergüenzas somos hoy, después de haberle encumbrado, sin lo cual no podría hoy gozar de ciertos agasajos!

Pero, créanos el señor García Valdecasas: con todos nuestros defectos, estamos satisfechos de nuestra actuación en defensa de los postulados por los que siempre luchamos, sin cambiar nunca, marchando de frente y mirando siempre adelante hasta conseguir nuestra total redención. No sucede así por lo que a él se refiere: se constituye en adalid de cierto sector político, que tanto parecía repudiar, valiéndose para ello de una representación que esos señores no le dieron y que los que se la donamos hace tiempo le tenemos desautorizado para ostentarla.

Siga por ese camino y coseche muchos triunfos; pero tenga la seguridad de que no serán los obreros de estos pueblos los que se los hayan de dar.

Por la Agrupación Socialista Obrera, el presidente, *Manuel Alvarez* el secretario, *A. Molina.*

VIDA ESCOLAR

Contestando a un editorial

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos dé cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente misiva:

Señor director del «Ideal»:

Con motivo de la celebración de una conferencia organizada por la Federación Universitaria Escolar, a cargo del catedrático doctor don José Gay Prieto, el periódico de su digna dirección dedica un editorial a hacer la crítica y reprochar la actuación de nuestro querido colaborador y profesor.

La comisión Cultural de esta F. U. E., haciendo suyo el sentir de la Federación toda, protesta enérgicamente ante tamaño desacato y quiere hacerle ver cómo ha incurrido en un error no propio de un diario como el que dirige.

Primeramente, es necesario, señor director, que se vaya usted dando cuenta que la vida universitaria está en franco período de evolución, y que el alumno no viene a la Universidad para aprender el texto única y exclusivamente, quedando ajeno a todo lo que se refiere a cultura general; hoy no, señor director; el alumno necesita saber de todo, conocerlo todo, y aun más estos problemas sexuales, cuya ocultación, como hasta aquí se ha venido haciendo, ha traído tan fatales consecuencias a la sociedad española. ¡Cuántos seres no padecerían hoy algunas de estas afecciones si a sus padres se le hubiese explicado bien en la escuela o en la Universidad estas cuestiones, que jamás debieron ignorar!

Si su sorpresa es grande ante el tema escogido por el señor Gay para su brillante disertación, mayor aún es la nuestra al leer lo siguiente: «ni el tema repetimos ni las consideraciones presuntamente doctrinales y científicas que hizo sobre asuntos en demasía espinosos, no eran lo más indicado para un público de jóvenes.» Señor director, ¿a quién sino a un público de jóvenes se le ha de hablar y aconsejar sobre cuestiones sexuales? ¿O acaso cree usted que sería preferible hablarle a ancianos? Señor director, la contestación es tan clara, que nos abstenemos de hacerla.

Y pasemos a otro puntito de su editorial, que dice: «mucho menos cuando en ese público había señoritas que hubieron de expresar su disgusto abandonando el local antes de que la conferencia concluyese». Señor director, en esto falta usted de un modo rotundo a la verdad, pues las señoritas que había permanecieron en sus sitios hasta el final de la disertación, a excepción de las cursillistas del Magisterio que, aprovechando el descanso de una a otra de sus conferencias, habían penetrado en el Paraninfo, y al terminar dicho descanso se vieron obligadas a ausentarse. Por suerte, señor director, nuestras compañeras piensan de otra forma.

Creemos estar seguros de que su editorial no iba directamente contra la personalidad del señor Gay, ni contra el tema de su conferencia; en el fondo no era sino un intento de desacreditar la labor cultural iniciada el pasado sábado por esta Federación Universitaria Escolar, para la cual, al parecer, siempre hay elementos dispuestos a desvirtuar todos sus actos, aunque sin conseguirlo, ya que la opinión no se deja despistar.

Sean nuestras últimas líneas para reiterar nuestra adhesión al doctor Gay Prieto y para ofrecernos como modestos pero entusiastas colaboradores, para todo cuanto redunde en favor de la sociedad.

Gracias, señor director, por la inserción de la anterior misiva de sus afectísimos y s. s. q. e. s. m.,

Por la Comisión Cultural de la F. U. E.: *Diego Carrillo.—Marcelino Tamayo.—Jauregue.*

Granada 10 de Noviembre de 1932.

Sección Cultural (F. U. E.)

El sábado día 12, a las seis de su tarde, tendrá lugar, en el Paraninfo de la Universidad, la segunda conferencia del ciclo organizado en el presente curso por esta Federación, estando a cargo del catedrático de Arabe de esta Universidad y director de la Escuela de Estudios Arábigos doctor don Emilio García Gómez, que disertará sobre «El Teatro Persa».

El acto es público.—*La Comisión Cultural.*

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

RETABLILLO

Los "niños consentidos"

Nuestro colega de la acera de enfrente ha notado en nosotros una «agresividad de disgusto». Según él, hemos comentado con esa «agresividad» un reciente discurso político. No sabemos lo que el colega entenderá por «agresividad». A lo mejor todo se reduce a una cosa: creer que los demás tienen sus condiciones. O—mejor dicho—una de sus condiciones: la «agresividad», esa «agresividad»... Pero no vamos a filosofar sobre la agresividad. La cuestión no tiene importancia. Ni importancia ni gracia. La gracia—que nunca falta en el colega—está en otra parte: en el por qué de nuestra «agresividad de disgusto». A juicio del colega, estamos agresivamente disgustados porque «a lo mejor nos hemos dado por aludidos»... Y esto—dicho sea con todos los respetos debidos—nos ha hecho reir de buena gana.

Como se sabe, el diputado a quien obsequiaron los elementos de que es órgano el colega pronunció un discurso. Y en el discurso dijo que los políticos de la Monarquía habían sido unos niños consentidos. Indiscutiblemente con la frase del diputado existía una alusión. Porque en el acto había antiguos políticos de la época monárquica.

...Pero ahora resulta que somos nosotros los «niños consentidos». Bueno, colega, lo que ustedes quieran. Habremos sido políticos de la Monarquía y no nos habremos dado cuenta... Menos mal que ustedes lo han descubierto. De esta forma resultan reivindicados algunos señores. ¡Ellos no han sido políticos de la Monarquía!

El trabajo

Ayer, en la vista de la causa por el famoso crimen de Illora, un testigo declaró:

—A mí me dijo Fulano que el procesado tenía preparado un trabajo en Illora para quitar de en medio a un señor rico que vivía solo...

El abogado defensor se decidió a romper una lanza por el uso adecuado de los vocablos. Y con aire solemne preguntó al testigo:

—¿Trabajar es matar a un hombre o ganarse la vida honradamente?

Hizo bien nuestro amigo García Quesada. En una República de trabajadores no debe consentirse que la palabra «trabajo» sirva para calificar ciertos hechos...

Historia

El profesor Soriano de Lapresa en una reciente conferencia dijo entre otras cosas: «Catalina II fué una reina republicana». Con ello el señor Soriano no dijo, naturalmente, que Catalina II fuese enemiga de su propio Trono. El señor Soriano es un hombre inteligentísimo y siempre dice bien las cosas. Pero a un colega local no le ha parecido así. Ni en metáfora concibe una reina republicana. Y al no concebirlo, ha estado a punto de plantearnos un problema histórico de gran envergadura. Es muy peligroso internarse en el campo de la Historia. La Historia no es lo mismo que la prehistoria.

Catalina II mandó redactar un código. En dicho código se proclamaban los principios de los filósofos: «La nación no ha sido hecha para el soberano, sino el soberano para la nación... Más vale dejar que escapen diez culpables que no condenar a un inocente». Catalina II declaró abolidas la tortura y la pena de muerte... Fué, pues, reina, pero con espíritu republicano. Se puede ser monárquico de forma y republicano de fondo. El señor Soriano está en lo cierto. Lo malo es dárselas de republicano en la forma y ser un efectivo monárquico en el fondo. ¡Como ciertas personas que en pleno siglo XX están más atrasadas que una reina rusa del siglo XVIII!... Y, claro está, esto no aludimos—¡líbrenos Dios!—a nuestro sapientísimo colega, que por tantos motivos nos merece una profunda admiración.

Pretendían incendiar el Grupo escolar de San Nicolás

Don Raimundo Fernández Martínez, de 27 años, profesor en el Grupo escolar de San Nicolás, ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia de que, durante la madrugada del miércoles, unos desconocidos pretendieron incendiar el referido Grupo escolar, arrojando para ello contra una de las puertas trapos y algodones impregnados de gasolina.

Afortunadamente el incendio no llegó a adquirir proporciones, causándose daños de escasa importancia en una puerta.

COMENTARIOS

ALGO MAS SOBRE EL REGIONALISMO ANDALUZ

Faltándonos motivos para cimentar nuestra autonomía en el regionalismo literario, inexistentes para Andalucía, según demostramos en nuestro artículo anterior, es preciso investigar la existencia de aquellas otras causas inductoras de la pretendida autonomía andaluza.

Ante todo, hagamos constar que al regionalismo literario ni se le puede ni se le debe dar otro valor que el suyo propio al definir la personalidad de las regiones. Es simplemente un factor importante, aunque no imprescindible.

Cataluña habría conseguido su autonomía, tal vez, aun careciendo del catalán; pero la corriente popular a favor de dicho Estatuto hubiera sido mucho menor cuando no hubiese girado en torno de su idioma vernáculo.

En la reconstrucción de la Europa central deshecha por la guerrera catástrofe de 1914, podemos observar cómo las nuevas nacionalidades surgen definidas, no tanto por las fronteras naturales como por el nexo del idioma, e incluso Polonia, a pesar de los repartos y dominaciones conservó su espíritu de independencia vinculado en la lengua de sus mayores.

Para definir el regionalismo andaluz, es necesario, ante todo, saber cuál es la aspiración más concreta de nuestros pueblos. Tenemos que partir del aforismo: «nihil volitum quen praecognitum», o sea: no se puede querer lo que no se conoce previamente, dicho en castellano para mayor claridad.

Y aun añadiremos más: El regionalismo no es solamente una aspiración y, por tanto, un sentimiento. Regionalismo tiene que ser eso, pero acompañado de gobierno y administración.

La aspiración regionalista andaluza es muy exigua, por lo menos en el momento actual; pero aunque tuviese la arrolladora potencia de un sentimiento unánime, ¿sobre qué clase de regionalismo habrá de gravitar?

No sería desde luego sobre el regionalismo económico. Nuestra industria fabril carece de importancia; nuestros centros mineros principales son explotados por empresas extranjeras; el turismo se desenvuelve aún de modo casi rudimentario. Nos queda únicamente la riqueza agrícola, combatida de una parte por rutinario y anticuado laborco, y de otra por una lucha social encopada, de tal importancia, que absorbe por sí sola la que se pudiera prestar a otros asuntos.

No puede ser tampoco el regionalismo civil, o sea aquel regionalismo orientado en el sentido del mantenimiento de las legislaciones de carácter foral. En este respecto aparece en Andalucía el Fuero Real, que fué generalizado en los pueblos conquistados, y algunos otros fueros particulares, como los de Jaén, Baeza y Córdoba; pero sin que por su número y arraigo popular tengan importancia para constituir un regionalismo civil.

El único regionalismo factible para Andalucía, dadas sus especiales condiciones, sería el regionalismo administrativo, la descentralización, la autonomía.

Pero da la circunstancia de exigir el regionalismo administrativo la demostración palpable y plena de su personalidad regional, que no siéndola ni literaria, ni civil, ni económica, sería por exclusión la política, en la subclase de «especialidad». Y, francamente, la especialidad política de Andalucía anterior a la segunda República, debemos relegarla al olvido.

La especialidad política de Andalucía en los momentos actuales es una incógnita por despejar

Demostremos con todo esto la inoportunidad del Estatuto anda luz. No somos enemigos de las autonomías regionales, como dijimos en otra ocasión; pero no olvidamos que no se hace un Estatuto para un pueblo, sino un pueblo para un Estatuto.

ANTONIO AMOR

Coliseo Olympia

Grandioso programa de Cine Sonoro

Hoy VIERNES 11 de Noviembre 1932

En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!

«A A F A» (Films de Berlín)

PRESENTA

a los famosos artistas DOLLY HAAS y GUSTAV FROHELICH, en la divertida Opereta titulada

El teniente del Amor

Partitura musical del moderno compositor vienés ROBERT STOLZ

La acción en la Academia militar de Viena

PRECIOS

Butaca de Patio . . 1,25

Localidad general. 0,70

El lunes 14, ESTRENO

AL CAPONE

(El terror de Chicago)

Salón Nacional

Gran Temporada de Cine Sonoro

Hoy VIERNES 11 de Noviembre 1932

DIA EXTRAORDINARIO

Sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Sensacional programa

1.° Sinfonía Orquesta Orpheo Sincronic.

2.° Estreno de la preciosa película sonora

JAPON, CUANDO EL CEREZO ESTA EN FLOR

3.° Rigureso estreno en Granada de la magnífica y emocionante superproducción sonora de largo metraje, de la acreditadísima marca «Warner Bros»

Totalmente hablada en español

LOS QUE DANZAN

El más original y complicado drama moderno

Una gran creación y formidable interpretación de los famosos artistas de habla hispana

ANTONIO MORENO :: MARIA ALBA :: PABLO ALVAREZ RUBIO y MARTIN GARRALAGA

Precios: Butaca 1 Pta. Antiteatro 0,50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

A primero del próximo mes de Diciembre se verificará en esta benéfica institución la subasta de los lotes de alhajas y ropas y efectos vencidos y no renovados.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La insuperable proyección sonora

Equipo: Western-Electric

Hoy VIERNES 11 de Noviembre 1932

Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto.

«Metro Goldwyn Mayer» presenta la película titulada

Corazones valientes

De la que son protagonistas los notables Robert Montgomery y Magde Evans.

Como complemento se proyecta la divertida película cómica titulada

Al parque falta gente

Butaca de Patio, 0,75

Butaca, 0,75 General, 0,40

Mañana Monumental programa.

URALITA

para techar. Chapa para secaderos de Tabacos Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón 29 (Puente Castañeda) GRANADA

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.